ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO

Acta de terminación Contrato Nº 163 de 2025 celebrado entre el municipio de La Jagua de Ibirico y ITACA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.

Contratante	Municipio de la Jagua de Ibirico
Contratista	ITACA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.
Supervisor	LUIS MIGUEL GALLEGO MEJIA – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y HORAS DE MAQUINARÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL BARRIO VILLA ESPERANZA POR EL SISTEMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR
Valor Contrato	$ 309.455.433,77
Adición en dinero	$ 85.173.122,27
Valor total del Contrato	$ 394.628.556,04
Plazo	TRES (03) MESES
Adición en tiempo	QUINCE (15) DIAS
Plazo total	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de Inicio	01 DE ABRIL DE 2025
Fecha de Suspensión No 1	27 DE JUNIO DE 2025
Ampliación No 1 Suspensión No 1	11 DE JULIO DE 2025
Ampliación No 2 Suspensión No 1	01 DE AGOSTO DE 2025
Fecha de Reinicio No 1	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de prorroga No 1	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el municipio de La Jagua de Ibirico a los 23 días del mes de Septiembre de 2025, se reunieron el señor **OSCAR RAFAEL CARCAMO VERA** representante legal de **ITACA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S** en Calidad de Contratista, el arquitecto **LUIS MIGUEL GALLEGO MEJIA** Secretario de Infraestructura y Obras como supervisor, en cumplimiento de lo acordado en la cláusula CLAUSULA DUODÉCIMA – CAUSALES DE TERMINACIÓN; con el propósito de dar por terminado de mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** celebro el día veintisiete (27) de marzo de 2025 con **ITACA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.** el Contrato Nº 163 de 2025 cuyo objeto es: **"**SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y HORAS DE MAQUINARÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL BARRIO VILLA ESPERANZA POR EL SISTEMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR"

SEGUNDA: Que a la presente diligencia se hace presente el arquitecto LUIS MIGUEL GALLEGO MEJIA Secretario de Infraestructura y Obras quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

TERCERA: Que el Supervisor del contrato, procedió verificar el cumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas, el cual recibió a satisfacción, así:

En el periodo comprendido entre el 01 de abril del 2025 al 22 de septiembre del 2025, el contratista realizó las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES INICIALES	CANTIDADES FINALES
1.	SUMINISTRO DE MATERIALES			
1.1	DERECHO DE CANTERA	M3	607,50	607,50
1.2	AGUA	LT	130551,75	130551,75
1.3	SUBBASE GRANULAR	M3	614,25	766,55
1.4	Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	M3	406,35	456,68
1.5	Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	M3	402,57	402,57
1.6	ANTISOL ROJO	KG	590,63	821,73
1.7	SELLADOR ELASTICO MONOCOMPONENTE CON ALTA RESISTENCIA MECÁNICA	KG	134,40	134,40
1.8	CORDON DE ESPUMA PARA FONDO DE JUNTA Ø10MM	ML	1764,00	1764,00
1.9	ALAMBRE NEGRO NO.18	KG	352,14	352,14
1.10	SOLDADURA 6011X1/8	KG	47,25	47,25
2	SUMINISTRO ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS			
2.1	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS	HM	18,00	108,00
2.2	MOTONIVELADORA	HM	31,50	31,50
2.3	Compactador de rodillo potencia: 80hp, peso 7Ton	HM	31,50	51,50
2.4	CARRO TANQUE DE AGUA(1000 GALONES)	HM	9,00	9,00
2.5	MEZCLADORA CON OPER. 9 P3	MES	2,50	3,00
2.6	PERFILES PARA CONSTRUCCIÓN (RIELES DE PAVIMENTO Y GUARDERAS .40 X 1.40)	MES	2,50	3,00
2.7	VIBRADOR DE CONCRETO CON OPERADOR	MES	3,00	3,00
2.8	REGLA VIBRATORIA PARA PAVIMENTO	MES	3,00	3,00
2.9	CORTADORA DE PAVIMENTO. CAPACIDAD DE DISCO: DESDE 12" HASTA 20" DE DIÁMETRO	MES	2,00	2,50
2.10	COMPRESOR (BARRIDO Y SOPLADO)	MES	2,50	2,50
2.11	EQUIPO DE SOLDADURA ELÉCTRICA	MES	1,50	1,50
2.12	EQUIPO TOPOGRAFICO	MES	3,00	3,00
2.13	HERRAMIENTA MENOR	MES	3,00	3,00
3.	TRANSPORTE			
3.1	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION	M3-KM	11700,00	11700,00
3.2	TRANSPORTE DE MATERIAL AGREGADO (TRITURADO, SUBBASE Y ARENA)	M3-KM	26366,40	32266,00

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

3.3	TRANSPORTE MATERIALES Y EQUIPOS VARIOS	MES	3,00	3,00
	ITEMS NO PREVISTOS			
AD-1	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PRESION DE 1/2" RDE 9 PARA REDES DE ACUEDUCTO	ML		180,00
AD-2	UNION DOMICILIARIA DE 1/2"	UND		15,00
AD-3	COLLAR DERIVACION ACUEDCUTO PARA TUBERIA 1/2"	UND		15,00
AD-4	SOLDADURA LIQUIDA PVC 1/4GL	UND		3,00
AD-5	SUMINISTRO DE TUBERIA NOVAFORT DE 6" (200mm) PARA ALCANTARILLADO	ML		150,00
AD-6	KIT SILLA YEE 200MM*160MM	UND		25,00
AD-7	SUMINISTRO DE GEOTEXTIL NT2000 PARA FILTRO	M2		60,00
AD-8	SEÑALES VERTICALES 0,60X0,60 MTS CON ACABADOS LAMINA REFLECTIVA, POSTE EN ANGULO DE HIERRO 2"X2"X1/4" ALTURA MÍNIMA 2,60 MTS.	UND		12,00

CUARTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo las obligaciones y actividades pactadas, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

QUINTA: La terminación de los trabajos no releva al contratista de las responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el municipio de La Jagua de Ibirico a los 23 días del mes de septiembre de 2025.

OSCAR RAFAEL CARCAMO VERA - R/L
ITACA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.
Contratista

LUIS MIGUEL GALLEGO MEJIA -
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Y OBRAS
Supervisor

Proyectó: Stanlee L. Camargo Vega – Profesional Universitario
Revisó: Luis Miguel Gallego Mejía – Secretario de Infraestructura y Obras

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

pdet
PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL